

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:977/2020****DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA -Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA**

Linares, 11/ 05/ 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del decreto n° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto Exento N° 106 del 22 de Marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la Autoridad encargada de la Inscripción de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Linares e Ingresada con el N° 1 de fecha 08 de Mayo de 2020.

RESUELVO:

1. Inscribábase en el Listado de Establecimientos Nacionales Productores de Alimentos para Animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de Registro y Actividad que se señala :

Razón Social de la Empresa: **ELABORADORA Y EXTRACTORA ECOCREA LTDA.**

N° y Fecha de Resolución Sanitaria: **1507423744 / 03-12-2015**

Número de RUT: **76.311.092-3**

Domicilio, Comuna, Región: **San Dionisio Parcela 67 Lote I, Colbún, Del Maule**

Representante Legal: **Jorge Carlos Cifuentes Donoso.**

Número de Registro: **MA 03-003-N**

Actividad Desarrollada: **SECADO DE ADITIVO en base a Algas Marinas Pardas.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MIGUEL ANGEL TRONCOSO ASTUDILLO
JEFE OFICINA SECTORIAL LINARES

EPO/TTS

Distribución:

- Andres Arbizu Calaf - Jefe Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Luis Eduardo Peñailillo Ortíz - Encargado Sectorial Pecuario - Oficina Regional Maule
- Jeanete Susana Franco Navarrete - Jefa Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- Oscar Eduardo Videla Perez - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos Animales - Oficina Central
- Elizabeth Margarita Muñoz Valdes - Jefa Oficina de Partes Regional - Oficina Regional Maule
- Jorge Carlos Cifuentes Donoso - Representante Legal ECOCREA Ltda.

Oficina Sectorial Linares - Linares



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/19C0466BECB15871C7EE242D3F6556287A422C87>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/19C0466BECB15871C7EE242D3F6556287A422C87>